

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta: POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. 1 pta. mes
ANUNCIOS
plana. 0'15 cts. palabra
y 2.ª 0'25 . línea
y 3.ª 0'10 .
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 23

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

BRE LA CRIANZA DE LA SEDA:

Un periódico de Valencia ha visto resucitada la cuestión de los precios de la seda, y un articulista tiene muy buen modo de advertir que desecha el traje de polémica, es lo que aprovecha la ocasión para alusiones mortificantes, y demostrar una suficiencia, ante, que por lo mismo no dice ni aun a aquellos mismos que están en el secreto.

El comprador es evidente la cuestión ofrece otros caracteres muy distintos que para el vendedor. Uno y otro están contenidos en las ventajas de que se trata mayor cantidad posible; pero persiguen muy distintos fines. Así que el articulista delate su carácter de intermedio.

La afirmación de que en España se compra, por la competencia, la seda que en Italia y Francia no sabemos a quien concurra. A nosotros, que con toda sinceridad estudiamos el asunto no se nos puede convencer de las competencias, cuando todos los datos existe la reunión previa de fabricantes é intermediarios, de los que sale en firme el precio del hilo.

Para que no se pueda creer en acuerdos, y para que se haya contacto de códigos entre el periodo de compras, una sola vez se ha dado el caso en que se ha dado no hacemos memoria de que haya existido la competencia en los precios.

De otro telegrama de la guerra. «Se ha librado un vivo combate cerca de Fay, al Norte de Chaulnes, para conquistar el embudo abierto por una mina alemana. Los aliados atacaron a toda ley, ocupando la posición y dispersando a los prusianos.»

Dice que atacaron a toda ley y conquistaron el embudo... Se trata, pues, de la ley del embudo.

La "Gaceta de Colonia", aboga por que desaparezcan de Alemania los perros de lujo.

Dice que hay cerca de dos millones de esos animalitos que hay que destruir para evitar que se coman lo que puede servir para las personas.

En Murcia por fortuna y siéndole una gloriosa tradición de esta Estación Sericícola, esa labor de divulgación que pretende el dignísimo jefe de la misión personal a sus órdenes, y se llegó a tal extremo en esa labor de divulgación, que en el Parque de Ruiz Hidalgo se ha establecido una escuela técnica sobre la crianza del gusano de seda, que está dando un excelente resultado.

folleto que se reparte en la misma escuela de ensayo, y que nosotros hemos recibido con atento B. L. M. del Ingeniero director nuestro distinguido amigo don Adolfo Virgili. Conste, pues, que el articulista valenciano, para quien tenemos todos nuestros respetos, nada nuevo nos ha enseñado y nada nuevo podrá decirnos sobre tan interesantísimo asunto.

COSAS

Sigue haciendo ruido en Madrid el asunto ese de los maestros desdoblados.

No es que la gente le dé gran importancia; pero son tantos los duros pisoteados y tan gordas las personas que intervienen en ello, que la prensa toda se ocupa del asunto, interviene el ministro, toma parte el juzgado y hasta es probable que se aclare todo antes que termine la guerra.

El concejal Besteiro se ha propuesto no dejar el asunto de la mano y que de esta cuestión de los desdoblados resulte alguno desdoblado del todo.

Dice un telegrama de un periódico: «Servia no tiene dinero.» ¡Ohóquela usted, señora; estamos a la misma altura!

Pero no hay que apurarse: dentro de unos meses todos los habitantes del globo terráqueo seremos servios.

De otro telegrama de la guerra. «Se ha librado un vivo combate cerca de Fay, al Norte de Chaulnes, para conquistar el embudo abierto por una mina alemana. Los aliados atacaron a toda ley, ocupando la posición y dispersando a los prusianos.»

Dice que atacaron a toda ley y conquistaron el embudo... Se trata, pues, de la ley del embudo.

La "Gaceta de Colonia", aboga por que desaparezcan de Alemania los perros de lujo.

Dice que hay cerca de dos millones de esos animalitos que hay que destruir para evitar que se coman lo que puede servir para las personas.

Eso es, sencillamente, una perorata y una imprevisión.

Quien sabe si esos animalitos limpios y bien cuidados constituirán el día de mañana un plato succulento.

Los perros de lujo pueden ser una reserva alimenticia de verdadero lujo.

El periódico de Patrogrado «El Invalído Ruso» publica un artículo en el que da cuenta de la situación muy difícil de las tropas alemanas.

Dice al Gobierno que es necesario aprovechar los momentos y atacar rudamente para destrozar a los alemanes, llegar a Berlín y terminar la guerra aplastando definitivamente a Alemania.

Verdaderamente es de admirar esa facilidad con que se puede resolver la cuestión. ¿Que hace el Gobierno moscovita?

Seguramente no hacer caso, por que se trata de un pobre inválido ruso el que aconseja tal empresa.

El asunto del pan ha vuelto a ponerse sobre el mantel. Otro empujito hacia arriba y caiga el que caiga.

Ya estamos otra vez metidos en harinas.

La protesta esta vez no será ruidosa por que se perjudica a una clase que tiene muy buena pasta y mucha paciencia; pero que no se confíen mucho porque puede llegar un día en que a la clase media se le estropee la masa y haga un pan como unas tortas.

CH.

DE INTERES GENERAL

El crédito para la seda

Exista el marcado temor de que este crédito, que vendrá en parte a remediar el gravísimo conflicto que se nos avecina, llegase tarde ó no se obtuviese para el presente año.

Y quizá así hubiera ocurrido si personas de tanto murcianismo, de tan intenso amor a su patria, como los señores Cierva y demás representantes en Cortes, no estuvieran siempre atentos a nuestras necesi-

dades y estimulasen con frecuencia las decisiones del Gobierno.

A nosotros ha llegado la satisfactoria noticia de que en el Consejo de Estado celebrado el martes, y al que asistió el ilustre exministro murciano señor Cierva, se informó favorablemente la concesión del crédito para implantar la ley de protección a la Industria Sedera, último trámite que quedaba para dar por terminado el asunto.

De modo que ya es seguro que el gobierno dispone de esa cantidad y por tanto que vendrá a Murcia a dulcificar de alguna manera la grave crisis que se avecina para la cosecha de la seda.

Como son muchos los que nos han preguntado sobre la forma en que se hará el día de mañana la distribución, a ello solo podemos contestar que con el fin de que cuanto antes vengan las instrucciones a los funcionarios, que han de satisfacer las primas concedidas en favor de los cosecheros, ha salido para Madrid el diputado a Cortes por Murcia, don Isidoro de la Cierva.

Una vez más hay que agradecer a este ilustre murciano, que solo por el bien de Murcia, por interés de la huerta de Murcia, desatienda sus múltiples quehaceres y de nuevo marche a la Corte a conseguir por su incansable esfuerzo esta y otras mejoras que anhelamos.

Ferrocarril de Cartagena a Aguilas

Y puestos ya a dar satisfactorias noticias, nos es muy grato comunicar a nuestros lectores que el miércoles llegaron a Cartagena los ingenieros, jefe de la 3.ª división de Ferrocarriles señor Gutierrez, y encargado de las líneas de la provincia don Luis Montiel, con objeto de reconocer una parte del trazado del Ferrocarril estratégico de Cartagena a Aguilas y preparar el replanteo del mismo.

El señor Cierva (don Isidoro) que estuvo en ese día en Cartagena, habló con dichos señores, interesándoles la mayor rapidez y hallándoles muy bien dispuestos para acometer en breve plazo tan importante obra.

Y como no se trataba de vanas promesas, los antedichos señores salieron en la misma tarde del mencionado día para Fuente-Alamo, desde donde se dirigen a Mazarrón.

Muy de celebrar es la realización de esta importantísima obra, que ha de dar vida a poblaciones hasta ahora incomunicadas, y el interés que todos ponen en su pronta ejecución.

El Congreso de Doctores

La Federación

En la última Asamblea general celebrada bajo la presidencia del señor Ortega Morejón, han quedado aprobados, después de ligeras discusiones, todos los temas.

Quedó aprobada en definitiva la constitución de la Federación de Doctores españoles.

Por unanimidad se nombró la Junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente:

- Presidente: Doctor Bergamín.
- Vicepresidentes: Doctores Ortega Morejón y Alcalá Zamora.
- Tesorero: Doctor Orts.
- Interventor: Doctor Santos Escay.
- Secretario: Doctor Semper.

LA DISTINCIÓN

Cuando los señores académicos lleguen, en la próxima edición del Diccionario, a la letra M, y tengan que dar una definición exacta, precisa y académica, por supuesto, de la palabra Moda, se nos figura que van a hallarse algo perplejos.

La Moda, como el amor, hijo de la Bohemia, según cantan en «Carmen», no quiere nada con la ley... Y si alguna establece, es para subvertirla en seguida. La Moda tiene cosas buenas y cosas malas. Estas últimas reconocen por causa el ciego acatamiento que bastantes mujeres, aun las más inteligentes, le consagran sin que valga la innata coquetería, que debiera advertirlas é iluminarlas, a fin de que no aceptaran a ojos cerrados las deformidades que las más veces llegan a lo caricaturesco. Sin ir más lejos: ¿Se acuerdan ustedes de las mujeres gruesas adoptando la falda trabada? ¡Qué recuerdos! ¡Horror!

No en balde decía Alfonso Karr que la moda, casi siempre, en vez de seguir las graciosas ondulaciones las curvas encantadoras del cuerpo femenino, se complace en

desnaturalizar éste, en deformarlo completamente cruelmente.

La «última moda» debe aceptarse como una prueba... que es preciso poner de prueba. La modista ó el «modisto, quieren crear algo nuevo, algo nunca «lanzado», y las clientelas son víctimas de su «snobismo» y de la tiranía de aquella dictadora é de aquel dictador.

La verdadera elegancia depende del gusto, del discernimiento, de la elección; mejor aún: de la selección. Conviene, por lo que hay de ridículo en una nueva usanza, huir de lo feo, descubrir el detalle útil y primoroso, para sacar gran partido de él en beneficio propio y, sobre todo, evitar errores de esos que se aceptan porque son «de última», y a los cuales hasta se acostumbra la vista, cuando la naturaleza fuera que la dama ó damita exclamara frente al espejo una vez ataviada con tales exageraciones: —Antes ciegos que tal veas.

Impropio de una mujer superior es seguir incondicionalmente lo que ordena la moda, el afán de singularizarse a todo trance.

La vestimenta ha de tener mucha personalidad, escasa originalidad y ninguna excentricidad.

La distinción es como la estimación: hay que merecerla todos los días.

Boletín Oficial

El del día 29 contiene: Parte oficial.

Real orden de Gobernación acerca de los auxilios que deben prestar las Diputaciones provinciales a los Consejos provinciales de Fomento.

Id. id. sobre obra en las carreteras de Estado.

Anuncio de concurso para cubrir la cátedra vacante de Geografía comercial en la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo.

Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Relación de las operaciones que ha de realizar el personal facultativo de Minas de esta provincia en los días del 3 al 15 del próximo mes de Mayo.

Comandancia de Ingenieros de Cartagena. Anuncio de subasta para la adquisición de materiales.

Edicto de la Delegación de Hacienda de esta provincia sobre impuesto de utilidades.

Id. de la zona cuarta de contribuciones.

Anuncio de la Secretaría de la Audiencia territorial de Albacete sobre los aspirantes al cargo de juez municipal suplente de Baza. Edictos de los juzgados de Vinareo y Huercal Overa. Cédula de citación del juzgado municipal de Cartagena.

COMISIÓN de Puebla de Soto

Una numerosa comisión de vecinos de la Puebla de Soto al frente de la cual ha venido el Alcalde señor Manzano, nos ha visitado para que hagamos constar que son inexactas las afirmaciones hechas por la comisión de vecinos de aquel pueblo que nos visitó días pasados respecto del reparto vecinal.

Las cuotas que figuran en el reparto, según los manifestantes, están con perfecta legalidad y justicia, lo cual están dispuestos a probar en

nquill —dijo Ganzagá a los suyos, pálido y apretando los dientes de furor. —¡Adelante! Navailles, Nocé, Choisy, Gironne y otros cargaron impetuosamente. Legardére ni siquiera se cuidó de colocar la mesa entre él y sus enemigos. Sin soltar la mano de Aurora la cubrió avanzando. Cocardasse y Passpoil apoyaron sus planes. —¡Muy bien, muy bien! Da gusto pelear después de un largo reposo —decía el gacón. —Vamos con ellos, palomo mío. —¡Yo soy! —exclamó Legardére dando una estocada. Después de algunos segundos, las gentes del Príncipe retrocedieron: Gironne y Albret se revolcaban en el suelo sobre un mar de sangre. Legardére y los dos valientes, sin herida alguna é inmóviles como tres estatuas, esperaban la segunda acometida. —Príncipe de Ganzagá, quisiste hacer una parodia del matrimonio y habéis caído en la trampa. El matrimonio es válido, tiene vuestra firma. —¡Adelante, adelante! —gritó el Príncipe con la boca espumosa de furor. Meta vez avanzó al frente de los suyos.

Y añadió sonriendo burlescamente: —¡Vais a soñar! —palabral. Bebed ¡entretanto. Todos siguieron su consejo. Mientras las copas se llenaban, el jorobado, con la mano firme, llenó los blancos del contrato. —¡Al diablo la espada! —dijo, tratando de localarla en posición menos molesta. Navas rías. El pobre Esopo parecía cada vez más embarrado con su arma. La gran espada de Payrolles parecía un instrumento de tortura para él. —¡Escribiré! —dijeron unos. —¡No escribiré! —contestaron los demás. El jorobado en el colmo de la impaciencia, desenvainó la espada y la colocó a su lado sobre la mesa. Las rías continuaron. Cocardasse apretó el brazo de Passpoil. —¡Ya está dispuesto! —murmuó. —Sigamos todos sus movimientos. La mari-morena va á empezar, contestó Passpoil. El reloj dió las cuatro. —Firmad, señorita —dijo el jorobado presentando la pluma á Aurora. La joven dudó: é! la miraba.

todo momento y ante todas las autoridades.

Acogemos esta manifestación con la misma imparcialidad que la pasada, lamentando muy de veras estas divisiones entre los vecinos de un mismo pueblo y a quienes suponemos con igual deseo y propósito de acierto.

Esperamos que el alcalde, oyendo con el mayor interés a los manifestantes, procurará obrar con la mayor equidad, sin que haya como es de suponer lesión para los intereses del municipio.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

El comandante general del Arsenal de Cartagena publica edicto anunciando concurso para la enagenación del casco del barco número 44.

El Juzgado de Lorca dicta requisitoria llamando a Cándido Campos y a sus padres José y Rita.

GUARDIA CIVIL

La benemérita del Cabezo de Torres ha denunciado al Juzgado de la Catedral a José Oánovas Valverde, de 50 años, por estar apacentando 41 cabras en propiedad particular.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 30. Sección primera. Una causa del Juzgado de Cartagena, por disparo y lesiones, contra Justo Martínez.

Defensor, señor Marqués; procurador, señor Arroniz.

Sección segunda. Una causa procedente del Juzgado de La Unión, por daños, contra German Sanchez.

Letrado, señor Chápoli; procurador, señor González Sanz.

MATADERO GENERAL

Las resas sacrificadas en el día 28 para el consumo público fueron las siguientes:

Terneras 3.—Corderos 31.—Cabrillos, 6.—Vacas, 0; que dan un peso total de 698'75 kilogramos.

Cerdos sacrificados para el consumo público, 2; que da un peso total de 97 kilogramos.

ESTACION FERREA

Han entrado las mercancías siguientes:

Harina, 30.600 kilogramos; Patatas, 600; Garbanzos, 500; Alubias 6000; Arroz, 2700; Trigos, 30.000; Aceite, 7.271; Carbón, 18680. Maíz, 000.

Salidas. Harinas, 9.200; Vino, 00; Aceite, 0.000.

Las flores de Mayo

El día 1.º de Mayo, según piadosa tradición, comenzarán en la iglesia parroquial de San Andrés, los poéticos cultos que durante todo el mes se consagran a la Virgen, en su advocación del Amor Hermoso, y cuya solemnidad, gracias al celo del actual párroco don Juan Moreno, no desmerecerán en nada a aquellos cultos de Las Flores, en que ponía todos sus entusiasmos su antecesor el bondadoso señor Vivancos Clares, de buena memoria.

De los treinta y un sermones están encargados los más renombrados predicadores del Cabildo y del Clero de esta ciudad, con los cuales, según viene haciéndose desde hace años, alternarán algunos jóvenes y aventajados seminaristas, que en estos ejercicios suelen hacer su aparición en la cátedra sagrada para probar sus aptitudes en la oratoria, al lado de los predicadores ya consagrados.

La vistosidad del grandioso templo, los temas escogidos para la predicación, todo contribuye en estos cultos a ese atractivo espe-

cial que llena de fieles todas las tardes las espaciosas naves de San Andrés.

LA DIPUTACION

El 1.º de Mayo empieza el segundo periodo semestral de las sesiones de esta Diputación.

La primera sesión, que se celebrará a las doce, es preparatoria y en ella se constituye interinamente la Corporación bajo la presidencia del diputado de mas edad.

En la segunda de las sesiones que se celebrarán se elegirán: Presidente, Vicepresidente y Secretario, para la Diputación, y Vicepresidente de la Comisión provincial.

SUSCRIPCION

Para la suscripción abierta por el Excelentísimo Señor Prelado, para remediar la crisis económica porque atraviesa la Provincia y Diócesis, en la Secretaría de Cámara.

POR UNA SOLA VEZ

Suma anterior, 27.272'50 pesetas. D. Gerónimo Crespo, 3. Suma y sigue, 27.275'50.

A la opinión sensata de Murcia

Gestiones realizadas por la Unión Mercantil e Industrial.

En prueba de imparcialidad, publicamos a continuación el comunicado que nos envía La Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad, explicando su actuación en lo referente a la subida del pan y los fines que le guían en esta campaña.

Esta sociedad constituida desde su fundación por comerciantes e industriales murcianos, que consagra toda su vida al cotidiano trabajo, que ennoblece y dignifica, no a la vagancia e inmoralidad que degrada y envilece y que con el producto de sus energías contribuye poderosamente, no solo al sostenimiento de las cargas del Estado si que tambien constituye el principal factor contributivo de cuantos arbitrios, gabelas e impuestos dimanan de nuestro Municipio y siendo además el constantemente obligado a contribuir con su óbolo a cuanto se inicia y se proyecta en Murcia, ha creído pertinente en los momentos actuales, cuando la vida se hace difícilísima, por la negra perspectiva que se vislumbra, intervenir en la vida pública, para intentar la solución de los graves problemas actuales, actuando como fuerza social y ocupando el puesto que por derecho le corresponde; toda vez que es factor principalísimo de nuestra vida económica.

Al iniciarse la incubación de los gusanos de seda, riqueza tan importante en esta huerta, fué la primera que, teniendo gran depreciación en la renta de los capullos, dió la voz de alarma, primero a la Cámara de Comercio y después a las autoridades locales, que advertidas, convocaron en el Ayuntamiento a los acaparadores de este artículo, no acordándose nada en concreto, porque faltaron dos casas de las más importantes. No sabemos que hasta la fecha se haya vuelto a hacer gestión alguna, sobre tan importante asunto y la cosecha nos sorprenderá, sin haber tomado medidas previsoras.

Planteamos el abastecimiento de harinas a los huertanos que la necesitan, durante la cria de la seda, proponiendo un medio hacedero y bastante fácil y no hallamos eco ni en las autoridades, ni propietarios, ni entidades constituidas.

Reclamamos lo destinado a Murcia en lo presupuestado para la Industria sedera y hasta la fecha nada se ha resuelto, teniendo la evidencia, que llegará la recolección y Murcia no percibirá ni un sólo céntimo de esas 800.000 pesetas.

Y surge por último el pavoroso problema del pan.

A raíz de los lamentables sucesos del 1.º de Marzo, se recordará perfectamente que fabricantes de harinas y panaderos, se sacrificaron espontáneamente, en aras de la tranquilidad pública, cediendo los primeros, hasta fines de Marzo, harina a 43 pesetas, precio que se demostró era ruinoso y elaborándola los segundos a 35 céntimos kilo, que les ocasionaban mayor perjuicio, pues no utilizaban ni un céntimo, si se tiene en cuenta la diferencia de posición social de fabricantes de harinas a panaderos.

Pero llega el 24 de Marzo y teniendo conocimiento la Unión Mercantil que por disposición del Gobierno, se habían depositado en Cartagena 1:700 toneladas de trigo para el abastecimiento de la provincia, creyéndose obligada a evitar el probable conflicto que se avecinaba para el 1.º de Abril, así como se esperaba, las fábricas no podían ceder más harinas al precio convenido, imponiéndose por consiguiente la subida del pan, se permitió advertirlo al señor Gobernador y esta autoridad, convocó inmediatamente a la Unión Mercantil y a los fabricantes de harinas señores Cano, Hernández del Aguila y Caballero, los cuales unánimemente convinieron en la imposibilidad de ceder más harinas al precio convenido, una vez cumplido su compromiso, añadiendo que si el trigo depositado en Cartagena, propiedad del Gobierno, se le facilitaba a 35 pesetas, precio oficial a que se había cedido en otras poblaciones, aseguraban desde luego, que el pan podría sufrir muy poca alza.

El Sr. Gobernador, demostrando un celo digno de aplauso, telegrafió al Gobierno en presencia nuestra y al mismo tiempo apoyado eficazmente por la Unión Mercantil, rogaron a los señores fabricantes prorrogasen el plazo hasta el 4 del corriente, sin alterar el precio, hasta saber la solución del Gobierno.

Quedó así convenido y la Unión Mercantil publicó un artículo con datos estadísticos, justificando ante la opinión la subida y escasez de trigos y harinas, ocasionada por la enorme exportación de dichos artículos autorizada por el Gobierno en los meses de Agosto a Noviembre, que con relación a 1913 eran los siguientes:

1913, Agosto a Noviembre, exportación de arroz, 4.000.000 de kilogramos.

1914, id. id. id. de id., 30 id. id. 1913, id. id. id. trigos 28.000 kilogramos.

1914, id. id. id. de id. 1.800.000 id.

1913, id. id. id. de harinas 185.000 kilogramos.

1915, id. id. id. de id. 4000.000 id.

Pero llega el 5 de Abril y los fabricantes de harinas, en virtud de que el Gobierno no contestaba, a pesar de los requerimientos del gobernador, acuerdan elevar el precio a 46 pesetas pues no estaban dispuestos a perder más dinero. Los panaderos por consecuencia subieron el pan de segunda a 38 y 40 céntimos.

Transcurrieron 15 días y en vista de que las harinas subían a 47 y 48 pesetas la clase segunda y a 57 y 58 la primera, que anteriormente se cotizaban a 50 y 51; y el Gobierno desoyendo las razones del gobernador, no cedía el trigo de Cartagena, La Unión Mercantil, en 19 del corriente, insistió acerca de esta autoridad, que viese la manera de solucionar el conflicto, pues los panaderos no podían esperar ni un día más.

El señor gobernador, en atento oficio que conservamos, nos contestó que se preocupaba preferentemente de tan grave asunto y que confiaba se solucionaría en breve plazo, ante la esperanza que el Gobierno autorizase la remisión del trigo de Cartagena.

A requerimiento y ruegos de la Unión Mercantil, cedieron los panaderos y esperaron cuatro días más; pero el día 23, en virtud de que la solución no se ofrecía, exigieron de esta entidad, ejecutando un derecho, como asociados, se notificase a nuestra primera autoridad que si en el plazo de cinco días no se le facilitaban harinas a 45 pesetas, se verían en la dolorosa necesidad de subir el pan a 45 céntimos e poner los establecimientos a su disposición, pues no estaban dispuestos a arruinarse.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don José Clavel Franco

que falleció el día 25 del actual

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora, mañana 1 de Mayo, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de dichos actos, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Abril de 1915.

1 ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Antonio Meca Romero

que falleció el día 1 de Mayo de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 1.º de Mayo, en la iglesia de Santo Domingo, estando S. D. M. de manifiesto.

Su madre, doña María de las Mercedes Romero, viuda de Meca; hermanos, abuela, tios y demás familia.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos sufragios, anticipándole las gracias.

Murcia 30 de Abril de 1915.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—Firmad con vuestro verdadero nombre, puesto que lo sabéis!—dijo.

Aurora firmó. Doña Cruz, que miraba sobre el hombro de su amiga, hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Está? ¿Está?—preguntaron los curiosos. El jorobado, después de contenerlos con un gesto, tomó la pluma y firmó también.

—¡Ya está! Venid a ver. Vais a asombraros. Todos se acercaron. El jorobado había dejado la pluma y tomó negligentemente la espada.

—¡Atención!—murmuró Cocardasee.

—¡El instante ha llegado!—dijo su amigo. Gonzaga y Peyrolles llegaron los primeros, y al leer el encabezamiento del contrato retrocedieron asombrados.

—¿Qué nombre ha escrito? ¡Decid el nombre! El jorobado había prometido asombrarlos y cumplió su palabra.

Entonces presenciaron todos un extraño espectáculo.

Las torcidas piezas del jorobado se enderezaron, su tronco creció y la espada afirmóse en su mano.

—¡Rayos y truenos!—gritó Cocardasee—El tunante había en otra época en la plaza de las Fuentes más notables descompostamientos.

El jorobado, al enderezarse, erizó hacia atrás sus cabellos y sobre su cuerpo esbelto y robusto apareció una noble y hermosa cabeza: la cabeza de Lagardére.

—¡Leed ese nombre!—dijo fijando su brillante mirada en la multitud estupefacta.

Y al mismo tiempo la punta de su espada señalaba la firma.

Todos los ojos leyeron con avidez aquel nombre y un clamor inmenso, que tenía mucho de terror y no poco de sorpresa, llenó la sala:

—¡Lagardére! ¡Lagardére!

—Lagardére, sí; Lagardére que no falta jamás a sus citas.

En aquel momento, en que el estupor dominaba a sus enemigos, pudo lanzarse sobre ellos y ponerlos en desorden; pero no se movió.

Con una mano estrechaba contra su pecho la de Aurora y con la otra sostenía en guardia la espada.

Cocardasee y Passespoil, que habían desentendiado, se colocaron detrás de él.

Gonzaga desentendió también y los suyos le imitaron. Doña Cruz se puso entre los dos campos; pero Peyrolles la sacó de allí en brazos.

—¡El precio que ese hombre no salga de

Con este motivo se celebró una nueva reunión de fabricantes y panaderos en el Gobierno civil, con objeto de buscar una fórmula o resolución, pero no hallándose se hubo de recurrir a la Unión Mercantil y esta entidad, después de apurar todas las fórmulas, siendo una de ellas que de los fondos de la Junta de Defensa se dedicara alguna cantidad para aliviar el precio del pan e impedir su subida, como en otras poblaciones se venía haciendo, a lo que se negó el go-

bernador fundándose en lo perentorio del plazo y la imposibilidad de reunir a la Junta y además de distribuir los fondos correspondientes al mes, pero que se le concedían 5 días, confiando su solución estimulando al Gobierno y Junta de Defensa.

La Unión Mercantil, entendiendo que toda entidad de carácter social y encauzadora de opinión tiene el deber de prevenir y evitar los conflictos, accedió a lo solicitado por el gobernador, haciendo, a lo que se negó el go-

Respecto al de 45, elevarlo a 48. Estas son las gestiones realizadas por la Unión Mercantil y estamos dispuestos a probarlo mentalmente y con el testimonio del Gobernador.

Entendemos, porque esa es nuestra norma, que pese a quien pesa debe decirse la verdad y a la opinión no debe engañarse.

Afirmamos que los trigos y harinas subían y ahí están los fabricantes y representantes para mostrarlo documentalmente, memoria; y si se desea otra prueba más concluyente, que se pida precio al Gobierno del trigo que está en Cartagena. Este trigo no está en poder de especuladores, pertenece al Gobierno que tiene el deber de prevenir los conflictos, pues, fíjese bien la opinión de los fabricantes de Murcia se ofreció a 36'50 pesetas, con el precio resulta la harina a 40 pesetas. El Gobierno se ha negado

retundamente y el trigo se ha quedado en Cartagena.

¿Es bastante prueba? La opinión sensata se penetrará de quien expone la verdad lisa y llanamente ó de quien trata de desvirtuarla con torcidas interpretaciones.

Por otra parte debemoa hacer constar que la Unión Mercantil, ateniéndose á su reglamento y en virtud de los datos aportados por fabricantes y panaderos, que hasta la fecha no han sido desvirtuados por nadie, ha creído honradamente defender al referido gremio por creerlo así de justicia, aun cuando resultemos aparentemente impopulares, pero si hemos de declarar con la frente muy elevada que á esta entidad jamás le han impulsado fines bastardos, como diáfanamente se ha demostrado repetidas veces, no haciendo jamás causa común con ningún asunto injusto y estamos dispuestos noblemente y sin reservas, no solamente á rectificar nuestra conducta si inconscientemente ha sido errónea, sino á combatir á los panaderos y fabricantes en sus exigencias, siempre y cuando se nos demuestre documentalmente lo contrario de lo que venimos sosteniendo.

Al mismo tiempo, esta junta directiva cita á todos sus asociados para el próximo domingo á las once, á una asamblea general, para someter á su juicio las gestiones realizadas por la misma.

Murcia 29 Abril 1915.

El presidente, Julián Pérez Lozano, el vice-presidente, Antonio García Morell; secretario contador, Antonio Córcoles, el tesoro, Eduardo Montesinos; vocales, Juan Antonio Hernández del Aguila, Wenceslao Carceller Peña, Salvador Sorc, Antonio Beviar Castillo, Antonio Llorca, Antonio Zamora, José Bonahe, Carlos Ruiz Funes, Gerónimo Bautista, Juan Hernández Guijarro, Manuel Rodríguez Giroués, Fernando Delmás.

LA GUERRA EUROPEA

En los Dardanelos

Las operaciones 29.—A las 3'15 t. Telegramas oficiales de París dicen que en los Dardanelos se desenvuelven las operaciones con feliz éxito. El apoyo de la escuadra francesa es eficazísimo, logrando dominar la resistencia turca en ambas orillas. Muchas fortificaciones han quedado destruidas.

Los buques de guerra turcos se vieron obligados á retirarse. La escuadra rusa bombardeó los fuertes exteriores del Bósforo. Los torpederos turcos salieron al encuentro de los buques moscovitas, pero tuvieron que retroceder.

El «Gambeta» Noticias oficiales dicen que el acorazado «León Gambeta» se hundió en diez minutos.

En Francia y Bélgica

Informes franceses 29.—A las 11'15 n. Dice el parte oficial recibido de París que en Bélgica continúan progresando. En unión de los belgas, en el Iser capturaron después de una reñida lucha con el enemigo, 150 prisioneros y 2 ametralladoras.

La guerra en el aire

Sobre Epernay Los aviones alemanes realizaron vuelos sobre la ciudad abierta de Epernay. Esta ciudad está ocupada por una brigada sanitaria de los aliados. Los alemanes arrojaron bombas incendiarias.

Causaron muchos daños en la ciudad.

Ignóranse las víctimas causadas en la población civil.

Sobre Dunkerque Un zeppejin estuvo volando sobre la ciudad de Dunkerque. La bombardeó durante algunas horas. Nuestra artillería le hizo ciertos disparos, inutilizándole. Cayó en una arboleda situada entre Brujas y Gante.

Sobre Friedichafen Dicen de Berlín que un avión francés realizó vuelos sobre Friedichafen á gran altura. Arrojó 6 bombas sobre la capital. Dos de ellas causaron algunos daños. Resultó un hombre herido. La artillería alemana lo tiroteó. El avión huyó con dirección Este.

En la parte oriental

Informes austriacos Comunican de Londres en el parte oficial, dando cuenta de lo que sigue: Apesar de la resistencia turca, los ingleses se establecieron transversalmente en la extremidad de la península de Gallipoli. Han sido rechazados los ataques iniciados por el enemigo. Este prosigue su avance apesar de los numerosos trabajos de defensa realizados.

Informes turcos Dicen de Constantinopla que en el frente del Cáucaso los rusos atacaron á la vanguardia turca. Estos rechazaron los ataques del enemigo. Se les causó enormes bajas.

Informes rusos Comunican de San Petersburgo en el parte oficial que se nota gran actividad en los altos del Niemens. El enemigo realiza algunos ataques. Todos fueron rechazados. También los austro alemanes atacan denodadamente los pasos de Wjck. Han sido rechazados con dirección á Grij. La lucha sigue siendo encarnizada. Defienden el paso de Hungría 32 cuerpos de ejército austriaco y doce alemanes.

El «León Gambeta»

Acto heroico Comunican de París dando más detalles del hundimiento del acorazado francés «León Gambeta». Perecieron el Almirante Senet y toda la oficialidad. Negáronse estos últimos á embarcar en las lanchas de salvamento. Desparecieron con el buque gritando ¡Viva Francia! El ministro de Marina Mr. Melllerard felicitó al jefe de la escuadra por el acto heroico realizado por los marinos.

La guerra en el mar

De Amsterdam Han marchado al Báltico cuatro submarinos alemanes para operar contra la escuadra rusa. De Atenas El bombardeo de los Dardanelos se teme que origine la revolución en Constantinopla. Han sido detenidos en dicha capital 400 armenios conspiradores.

Otras noticias

El Zar El Zar llegó á Nicolaev. Visitó los arsenales, inspeccionando las construcciones de los buques. Los obreros le ovacionaron. Llegada de heridos De París dicen que á Brujas llegaron 7.200 heridos procedentes de las líneas del Iser.

De Berlín

Dicen de Berlín que el embajador yanqui inspeccionó el campamento de los prisioneros ingleses.

Consejo de ministros

(Por telégrafo) En Palacio 29.—A las 3'15 t.

A la hora de costumbre se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Dato pronunció su discurso resumen dando cuenta de los acuerdos tomados en los Consejos del lunes y miércoles.

Habló también de la cuestión de subsistencias y se refirió á los proyectos que tiene en estudio el ministro de Hacienda.

Estos proyectos se estudiarán en otros Consejos que se celebrarán el sábado y domingo.

Después dió cuenta de las noticias de Marruecos y de los telegramas de la guerra.

LA FIRMA

(Por telégrafo) Gobernación 29.—A las 3'15 t.

Se ha firmado una disposición modificando el decreto en que fueron creados los Cuerpos de Secretarios de las Diputaciones y Contadores de fondos provinciales y municipales.

Guerra Firmóse el nombramiento de Consejero del Supremo de Guerra y Marina á favor del general de división señor Ruiz Raney.

También se firmó una combinación de mandos y una concesión de cruces.

Los Doctores

(Por telégrafo) Clausura 29.—A las 3'15 t.

Esta tarde se verificará la sesión de clausura del Congreso de Doctores españoles.

La presidirá el ministro de Instrucción pública.

En la presidencia

(Por telégrafo) Despedidas 29.—A las 3'15 t.

Esta mañana visitó á Dato el gobernador de Barcelona. Andrade se despidió del presidente pues mañana marcha á Barcelona.

También visitó á Dato, para despedirse, el marqués de Comillas. Este marcha á Barcelona á trabajar en la Comisaría regia de la Exposición de Industrias eléctricas.

Toros en Jerez

(Por telégrafo) El Gallo en peligro 29.—A las 3'15 n.

Cuando el Gallo iba desde Alcalá á Útrera, en automovil, se le rompió una rueda al coche, estando el Gallo en peligro, pero resultando ileso milagrosamente.

La corrida La plaza estaba completamente llena. El Gallo estuvo superior; le fué concedida una oreja.

Joselito no pasó de cumplir. Belmonte toreó colosalmente y mató de modo superior; se le otorgó la oreja del toro.

D. Melquiades, á Granada

(Por Telégrafo) El discurso 29.—A las 11'15 n.

Acompañado de algunos amigos y correligionarios esta noche ha salido para Granada el jefe de los reformistas.

Don Melquiades pronunciará el domingo su tan anunciado discurso y regresará el mismo día á Madrid.

Sus correligionarios se las prometían muy felices con las declaraciones que ha de hacer el orador asturiano: declaraciones al decir de sus íntimos, de gran trascendencia y que han de influir grandemente en la futura marcha de la política española.

Fuera de sus amigos y secuaces nadie se preocupa de las nuevas declaraciones del jefe reformista.

Azcárraga, muy grave

(Por telégrafo) Viaticado 29.—A las 11'15 n.

El presidente del Senado general Azcárraga que se encontraba conveciente de una larga enfermedad, ha recaído habiéndosele presentado una afeción pulmonar doble.

La noche pasada estuvo muy intranquilo hasta el punto de que diversas veces hubo que levantarle del lecho para evitar que se ahogara.

Los médicos que han celebrado consulta tienen pocas esperanzas de que Azcárraga pueda salvarse.

En vista de lo grave que está el presidente del Senado se le ha dado el Viático.

La casa de Azcárraga está siendo visitadísima por prohombres y personalidades. Entre los que han ido á enterarse del estado de don Marcelo, figuran Dato, los ministros y comisionados del rey.

La muerte de Viniegra

(Por telégrafo) Su entierro 29.—A las 3'15 t.

Mañana tarde á las cinco se celebrará el entierro del gran pintor don Salvador Viniegra.

La familia de Viniegra está recibiendo infinidad de telegramas y cartas en que se le dá el pesame.

BESADA EN ALCOY

(Por telégrafo) Entusiasta recibimiento 29.—A las 11'15 n.

Llegó á Alcoy el presidente del Congreso don Augusto González Besada.

Se le tributó un recibimiento entusiasta tanto por el elemento oficial como por el pueblo.

Un piquete del regimiento de Vizcaya le tributó los honores.

Desde la estación al Ayuntamiento escoltaban al auto donde iba Besada treinta autos más y cuarenta coches.

En el Ayuntamiento se celebró la recepción á la que acudieron infinidad de comisiones de los pueblos que comprende el distrito.

A las cinco de la tarde colocó la primera piedra en las obras que se han de ejecutar para hacer el viaducto.

Conferencia

(Por telégrafo) Sobre las epizotias 29.—A las 11'15 n.

La comisión encargada de confeccionar el reglamento sobre las epizotias, ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento.

El conde de Vinaza

(Por telégrafo) Senador vitalicio 29.—A las 11'15 n.

La senaduría que ha quedado vacante por el fallecimiento de Loygorri, se ha adjudicado al conde de Vinaza, que le corresponde por derecho propio.

Lema y el embajador de Rusia

(Por telégrafo) 29.—A las 11'15 n.

Han celebrado una extensa conferencia el embajador de Rusia en Madrid y nuestro ministro de Estado señor Marqués de Lema.

El congreso de doctores

(Por telégrafo) La clausura 29.—A las 11'15 n.

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de doctores.

El ministro de Instrucción pública señor conde de Estebán Collantes hizo el resumen de las sesiones en un discurso en que prometió implantar algunas de las conclusiones aprobadas en el Congreso de Doctores.

La langosta

(Por teléfono) Circular de Ugarte 29.—A las 11'15 n.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles pidiéndoles datos de cuanto puede y debe hacerse para atajar los daños que causa en los campos la plaga de la langosta.

BARCELONA

(Por telégrafo) El mitin contra el alcalde 29.—A las 11'15 n.

Se ha publicado el anuncio del mitin que los radicales piensan celebrar en contra del alcalde señor Boladeres.

Se celebrará el domingo en el Salón Imperio.

Los jaimistas El sábado aparecerá un nuevo periódico dirigido por don Delmicio Iglesias.

Este periódico será órgano de los jaimistas disidentes y será costeado por ellos.

Una granizada Ha caído sobre la comarca de Vales una terrible granizada que destruyó viñedos y huertos.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1915 VIERNES XXX

Nuestra Señora del Villar, Santa Catalina de Sena, San Amador, Santa Sofía y San Lorenzo.

CULTOS En Capuchinas.—La novena al Patrocinio de San José se hace por la tarde á las cinco.

VELA Y ALUMBRADO Día 30.—En Capuchinas por don Ildefonso Serón y demás difuntos. Día 1.—En San Andrés por don José Casanova Casanova y demás difuntos de la familia.

NOTICIAS

Nombramiento El Sr Obispo ha nombrado teniente fiscal eclesiástico del Obispado al profesor de este Seminario Dr. D. Jesús Mérida Pérez.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Natalicio Ha dado á luz felizmente un precioso niño la esposa de don Isidoro Agulló é hija de nuestro amigo don Luis Fernández.

A los dichosos padres y abuelos, enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

Arriendo de cédulas personales El día primero de Mayo próximo dará comienzo la cobranza de dicho impuesto, en su periodo voluntario, todos los días laborables, de nueve á trece y de las diez y seis á las diez y ocho en las oficinas de este arriendo, Plaza de San Antolín número tres; lo que se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes.

El Arrendatario, *Patricio López*.

La Sinfónica En el correo del miércoles salieron para Madrid los profesores que componen la Orquesta Sinfónica madrileña.

En la Corte permanecerán un día y saldrán seguidamente para Santander donde continuarán la serie de conciertos.

Dichos Se han tomado los dichos y en breve contraerán matrimonio, la señorita Carmen Pina Alburquerque, hija del contratista de carreteras don Juan, con el joven don Fernando Martínez-Fontun.

Los felicitamos por adelantado.

Gratitud Por encargo de la afligida esposa, hijos, padres, hermanos y demás familia del que fué nuestro buen amigo don Manuel Alegría Nicolás, damos las gracias á los numerosos amigos que le han acompañado en su pena y han asistido al entierro y sufragios celebrados por el alma de dicho señor.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro sentido pésame.

Natalicio Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Angeles Diaz Domech, joven esposa de nuestro buen amigo don Manuel Hilla Saá.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Mejorada Continúa mejorando en su enfermedad, habiendo desaparecido todo peligro, la distinguida señora doña Trinidad Pascual, de Perez Miravete.

Lo celebramos y le deseamos una pronta convalecencia.

Regreso Ha regresado de Madrid, en cuya iglesia de San Sebastián ha predicado elocuentemente un novenario, nuestro amigo el señor Magistral de esta Catedral don Saturnino Fernandez.

Boda En Madrid se ha verificado la boda de la encantadora señorita María Neyra y Gasset con nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de Estado Mayor don Eduardo Baselga y Recarte, hermano de nuestro también amigo el ingeniero de Minas don Antonio Baselga.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra enhorabuena.

A los obreros El Consejo Superior de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad, haciéndose eco de las manifestaciones formuladas por la Junta provincial de Barcelona, llama la atención de las familias necesitadas y obreros sin trabajo residentes en Murcia, Almería, Albacete, Alicante y Cartagena, para que se abstengan de emigrar á la ciudad condal; pues como en aquella población no se les puede facilitar ocupación, son expedidos de nuevo á los lugares de su procedencia, neutralizándose, además, la obra de repatriación de indigentes que viene practicando la Junta Provincial de Protección á la infancia y represión de la mendicidad de Barcelona.

Denuncia Don Marcos Albaladejo ha presentado una denuncia contra su doméstica Dolores Gomez, por negarse á entregar á aquél la cantidad de trescientas pesetas que habia confiado á su custodia.

La denunciada ha sido detenida por guardias de seguridad y vigilancia y conducida á la inspección.

Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director. **D. Julio García Gattorno**, médico bacteriólogo.

Toda clase de análisis químicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hognys.

Platería, núm. 39.—Murcia.

Teatro Circo Programa especial de cinematógrafo. Exito del trio Mary-Tito

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estanclas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinás, Grupos y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparación, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIOQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

INGENIERO DIRECTOR
D. Felipe Lopez Morales

LA UNION--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 21 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Málaga, y el 30 de Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina María Cristina

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Legazpi

saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Olot, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oso, Ounana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

Fernando Póo

saldrá el 28 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapor, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Póo

El Vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Especialidad en molinería y agricultura.

Máquinas y tuberías para perforación de pozos artesanos

Floridablanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambía de Cataluña 15 y Cortes 824.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913 Ptas. Cts.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.446.078'63
Id. de previsión y garantía	539.291'75
Primas netas	3.409.774'75
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. 1913	17.295.208'14
Año 1914 Ptas. Cts.	
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.685.961'92
Id. de previsión y garantía	672.748'32
Primas netas	4.344.303'38
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 1914	19.426.627'26

Estado comparativo por decenios

Reservas estatutarias	66.889'25	Reserva de riesgos en euro	99.619'38
	166.026'35		178.133'33
Reservas técnicas	166.026'35	Siniestros indemnizados	48.321'29
	308.344'88		217.284'01
Reserva de riesgos en euro	308.344'88	Primas	280.840'15
	606.523'01		584.400'12
1.000.000'00	606.523'01	Año	1874
	1.446.810'92		1884
			1894
			1904
			1914

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impecabilísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Genico

MADRID

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria, —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

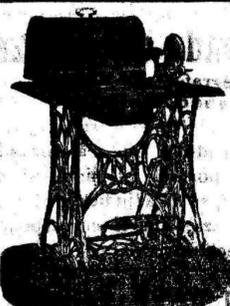
PROXIMO ENLACE

Hace dias ha sido pedida la mano de una bella señorita de la buena sociedad para un distinguido joven por todos muy conocido en esta localidad.

Según nuestras noticias la boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Junio si se puede allanar una pequeña dificultad.

La contrariedad en realidad no tiene importancia alguna toda vez que estriba en que el padre de la bella señorita exige del novio que ponga un pavimento de los nuevos modelos que hoy construyen Bruguerolas y Compañía.

Sociedad, núm. 10
CASA FUNDADA EN 1890



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO
ENSEÑANZA GRATIS y Á DOMICILIO
Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases
BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS MARCA:

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.



PETROLES PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y se puede utilizar en la cabeza sin riesgo de inflamarse. Madrid De venta en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRIAS LIMPIARARRROS. se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quitamanchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. **PRECIO: 2 PSTS.**

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Oja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.